



REGLAMENTO OFICIAL

TORNEO INSIGNIA

EL OBJETIVO

A través del pádel, INSIGNIA busca fortalecer la comunidad de apoderados, promoviendo la sana competencia, el respeto y el trabajo en equipo entre las familias que representan a sus establecimientos educacionales y generando múltiples interacciones enriquecedoras para la comunidad.

LA ORGANIZACIÓN

1. Se reserva el derecho de interpretar este reglamento.
2. Se reserva el derecho de resolver situaciones no contempladas.
3. Se reserva el derecho de modificar la programación por razones climáticas, operativas o de fuerza mayor.
4. Se reserva el derecho de velar por el correcto desarrollo del campeonato.

LOS PARTICIPANTES

1. Estarán invitados a participar todos los apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna de colina que cumplan con los requisitos establecidos en el presente reglamento.
2. Podrán participar madres, padres, apoderados actualmente vinculados con el colegio que representan.
3. Podrán participar ex apoderados cuyos hijos hayan egresado de IV Medio del establecimiento que representan, sin importar el tiempo transcurrido desde su egreso.
4. Podrán participar ex apoderados cuyos hijos se hayan retirado del establecimiento antes de haber egresado de IV Medio, siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde su salida.
5. Todos los participantes deberán tener o haber tenido un vínculo oficial con el establecimiento que representan.

6. En caso de que un apoderado esté vinculado a dos o más colegios de la comuna, podrá representar únicamente a uno de ellos durante el torneo.
7. Para efectos de este reglamento, se entenderá por apoderados de un establecimiento a quienes formen parte de un mismo grupo familiar, vivan bajo un mismo techo y mantengan una relación estable y públicamente reconocida. Quedarán excluidas las parejas (o pololos) con domicilios separados.
8. Los colegios participarán como establecimientos educacionales individuales. Ningún establecimiento podrá incorporar apoderados pertenecientes a otras sedes de una misma congregación ni a otras sedes del mismo establecimiento ubicadas en otras comunas.
9. **INVITACIÓN A OTROS ESTABLECIMIENTOS:**
 - 9.1. La organización podrá extender la invitación, excepcionalmente, a uno o más establecimientos de otras comunas cuando el nivel de participación no permita desarrollar el torneo en las condiciones y el formato previstos. Esta medida tendrá como único objetivo fortalecer la convocatoria y resguardar el adecuado desarrollo de la competencia, asegurando que cada incorporación represente un aporte efectivo al torneo.
 - 9.2. Si la invitación se extiende a colegios de otras comunas, cada establecimiento invitado deberá participar de manera independiente, incluso si pertenece a la misma congregación o corresponde a otra sede de alguno de los colegios previamente inscritos en el torneo. En ningún caso podrán unirse para conformar un solo equipo. Por ejemplo, si el Verbo Divino de Santiago participa como invitado, deberá competir de manera independiente y no podrá integrarse al equipo del Verbo Divino de Chicureo.
10. Los alumnos y exalumnos no podrán competir en las categorías de apoderados. Sin perjuicio de lo anterior, la organización podrá habilitar una categoría especial exclusiva para alumnos y ex alumnos menores de 30 años, siempre que se alcance el número mínimo de parejas requerido por categoría para su realización.
11. **FACULTADES DE LA ORGANIZACIÓN:** La organización podrá solicitar a los participantes antecedentes que acrediten dicho vínculo oficial con el establecimiento que representan cuando lo estime necesario.
12. Todo participante (jugador, dupla o establecimiento) tendrá derecho a presentar un reclamo ante la organización, acompañándolo de los antecedentes y fundamentos correspondientes, con el fin de facilitar su evaluación y resolución. Una vez analizados los antecedentes, la resolución adoptada por la organización tendrá carácter definitivo.

LA INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizara por la aplicación XPORTY
2. La inscripción será válida únicamente una vez confirmado el pago.
3. Una vez publicados los cuadros no se realizarán modificaciones de horarios, salvo casos excepcionales determinados por la organización.
4. **ES RESPONSABILIDAD DE CADA PARTICIPANTE:**
 - 4.1.- Inscribirse en la categoría correcta.
 - 4.1.- Bloquear sus restricciones horarias antes del cierre de inscripciones.
 - 4.1.- Revisar la programación oficial.
5. **SUSTITUCIÓN:** Se permitirá reemplazar a uno de los integrantes hasta antes del primer partido, previa autorización de la organización.
6. **FACULTADES DE LA ORGANIZACIÓN:** La organización podrá descalificar una pareja si detecta un incumplimiento en la inscripción.

LOS HORARIOS:

1. Los horarios de competencia serán definidos por la organización y publicados oportunamente a través de los canales oficiales del torneo.
2. Cada jugador es responsable de bloquear los horarios en los que no pueda jugar al momento de realizar su inscripción.
3. Una vez publicados los cuadros y horarios, estos no podrán modificarse.
4. Es responsabilidad de los participantes revisar la programación oficial y presentarse puntualmente a sus encuentros.
5. Cada pareja deberá presentarse al menos 15 minutos antes de la hora programada para su partido.
6. La organización procurará otorgar un tiempo razonable de descanso entre partidos de una misma pareja cuando deba disputar más de un encuentro en la misma jornada.
7. Con el fin de facilitar la participación de quienes compitan en más de una categoría, la organización garantizará que las categorías Mixtas no se

programarán en el mismo horario que las fases finales de las categorías unisex correspondientes, evitando cruces entre ambas.

8. La organización se reserva el derecho de modificar horarios, canchas o fechas cuando existan razones climáticas, operativas o de fuerza mayor, procurando siempre afectar lo menos posible el normal desarrollo del campeonato.

EL NIVEL DE JUEGO

1. CATEGORIAS

- 1.1- Mujeres: A - B - C - D – Inicial
- 1.2- Hombres: 2ª - 3ª - 4ª - 5ª - 6ª
- 1.3- Mixto: 2ª/A+ – 3ª/A – 4ª/B – 5ª/C – 6ª/ D

2. Para abrir una categoría deberán existir al menos 6 parejas inscritas.
3. Las categorías de mujeres estarán reservadas solo para mujeres.
4. Las categorías de hombres estarán reservadas solo para hombres.
5. Las categorías Mixtas serán la única excepción, las cuales estarán integradas por una pareja compuesta por un hombre y una mujer.

6. EN QUE CATEGORIA DEBES INSCRIBIRTE (MIXTO Y UNISEX):

- 6.1. Si nunca has ganado un torneo, deberás inscribirte en la categoría correspondiente a tu nivel actual, es decir, aquella en la que juegas habitual y públicamente.
- 6.2. Si uno de los jugadores ganó un torneo y participa con una pareja que nunca ha sido campeona en esa categoría, podrá volver a inscribirse en la misma categoría en la que obtuvo el título.
- 6.3. Si ambos jugadores ganaron juntos un torneo en una determinada categoría, deberán inscribirse en la categoría inmediatamente superior cuando vuelvan a competir como dupla.

- 6.3.- **EXCEPCIÓN PARA CATEGORÍAS MIXTAS:** Si la mujer ganó un torneo unisex en una determinada categoría, podrá bajar de categoría para formar dupla con un hombre que compita habitualmente en esa categoría o que esté subiendo a ella.

El hombre no podrá bajar de categoría bajo ninguna circunstancia; solo podrá mantenerse en la suya o competir en una categoría superior.

7. Para esta medición, solo se considerarán torneos reconocidos, disputados en la Región Metropolitana, cuya categoría haya contado con un mínimo de 24 parejas inscritas y contemplado fase de grupos, octavos de final, cuartos de final, semifinal y final.
8. **FACULTADES DE LA ORGANIZACIÓN:** De ser necesario:
 - 8.1. La organización podrá incorporar o eliminar categorías.
 - 8.2. La organización podrá cambiar una pareja de categoría.
 - 8.3. La organización podrá descalificar una pareja si detecta un incumplimiento.
 - 8.4. La organización podrá solicitar antecedentes deportivos.
 - 8.5. Las decisiones de la organización serán tomadas buscando mantener la equidad deportiva.

LÍMITE DE PAREJAS

1. No se establecerá inicialmente un límite de parejas por categoría, ya que la convocatoria será monitoreada en conjunto con los capitanes de cada colegio.
2. Si una categoría alcanza una alta participación, se priorizará su realización y se buscarán las alternativas necesarias para incorporar a todas las duplas.
3. En caso de completarse la capacidad máxima disponible, la organización informará oportunamente la apertura de una lista de espera.

LA COMPETENCIA

1. **EL CAMPEONATO SE DISPUTARA:**
 - 1.1. Fase de grupos
 - 1.2. Cuadro eliminatorio
 - 1.3. Clasificarán las dos mejores parejas de cada grupo.
2. En base al número de inscritos podrán clasificar además los mejores terceros.
3. La organización definirá el cuadro final de acuerdo con la cantidad de parejas inscritas.
4. Cada pareja tendrá garantizado disputar un mínimo de dos partidos.

5. La organización no podrá garantizar que las parejas pertenecientes a un mismo colegio sean asignadas a grupos diferentes durante la fase inicial, ya que la aplicación conformará los cuadros considerando los bloqueos horarios informados por cada dupla.
6. **FORMATO DE LOS PARTIDOS DURANTE LA FASE DE GRUPOS:**
 - 6.1. Mejor de 3 sets
 - 6.2. Los dos primeros sets normales
 - 6.3. Tercer set: Súper Tie Break a 11 puntos
 - 6.4. Punto de Oro en todos los juegos que lleguen a 40 iguales.
7. **FORMATO DE LOS PARTIDOS DESDE SEMIFINALES HASTA LA FINAL:**
 - 7.1. Mejor de tres sets completos.
 - 7.2. Punto de Oro en todos los juegos que lleguen a 40 iguales.
8. **LESIONES:**
 - 8.1. Un jugador podrá solicitar un tiempo médico de hasta a 15 minutos.
 - 8.2. Si no puede continuar, el partido finalizará dando la victoria a los rivales.
9. **WALK OVER (W.O.)**
 - 9.1. Se considerará Walk Over cuando una pareja no esté lista para jugar 15 minutos después de que la cancha quede disponible, la pareja ausente perderá el partido por W.O.
 - 9.2. Para tal efecto la organización será la que determine el WO.
10. **CRITERIOS DE DESEMPATE EN FASE DE GRUPOS EL ORDEN SERÁ:**
 - 10.1. Partidos ganados
 - 10.2. Diferencia de sets (sets ganados – sets perdidos)
 - 10.3. Diferencia de juegos (juegos ganados – juegos perdidos)
 - 10.4. Enfrentamiento directo.
 - 10.5. Sorteo realizado por la organización.
11. **CONDUCTA DEPORTIVA:**
 - 11.1. Se esperan comportamientos basados en: Respeto, buena convivencia, juego limpio y espíritu deportivo.

- 11.2. No se permitirán: Insultos, agresiones, conductas antideportivas, intervención del público durante los partidos.
- 11.3. En caso de incurrir en conductas no permitidas, la organización podrá aplicar las siguientes sanciones: Sanción y descalificación del torneo.

LA PREMIACIÓN

- 1. Campeones
- 2. Sub campeones
- 3. Reconocimiento al Colegio Campeón del Circuito INSIGNIA.

LA COPA

- 1. Cada resultado entregará puntaje al colegio representado.
- 2. Serán considerados para la puntuación los resultados.
- 3. Cada pareja clasificada entre los 4 primeros lugares (semis y finales) aporta puntos al colegio según la siguiente tabla:

3.1.-	Final	1er lugar	10 puntos
3.2.-	Final	2do lugar	6 puntos
3.3.-	Semifinal	3er lugar	2 puntos
3.4.-	Semifinal	4to lugar	2 puntos
- 4. Cada categoría reparte en total 20 puntos
- 5. Si un equipo obtiene 2 o más puestos entre los 4 primeros de una misma categoría, solo se contabilizan los puntos de su mejor pareja en esa categoría.
- 6. El colegio con mayor suma de puntos totales gana el torneo.
- 7. **CRITERIO DE DESEMPATE:** Si dos o más equipos empatan en puntos, se aplicarán los criterios siguientes en el orden dado hasta resolver el empate:
 - 7.1.- Mayor número de finales ganadas:
Número total de primeros puestos en todas las categorías.
 - 7.2.- Mayor número de segundos puestos:
Número total de segundos puestos en todas las categorías.

- 7.3.- Mayor nº de finales ganadas de las máximas categorías unisex:
Primer criterio dentro de las categorías unisex de mayor rango.
- 7.4.- Mayor nº de finales ganadas de las máximas categorías mixtas:
Primer criterio dentro de las categorías mixtas de mayor rango.
- 8. Si el empate persiste tras aplicar todos los criterios, el equipo ganador será el que lleve mayor cantidad de jugadores.

Grupo INSIGNIA

+56 977689294

torneoinsignia@gmail.com

@torneoinsignia